



Tizayuca, Hidalgo a 16 de mayo del 2024.

**ASUNTO:** Convocatoria Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria.

*CC. Integrantes del Ayuntamiento,  
Municipio de Tizayuca, Hidalgo.  
Presentes*

La que suscribe, M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada, Presidenta Municipal Constitucional, de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 23, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tizayuca, convoco a ustedes a la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria de este Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el próximo sábado 18 (dieciocho) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro) a las 13:30 horas, en modalidad virtual mediante la plataforma Google Meet, la cual se desahogará bajo el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del proyecto del orden del día.
- 2) Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número MTI/DPyA/REPO/2024/07.
- 5) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número TIZA/CAASMTZ/PS/34/2024.
- 6) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los integrantes del Ayuntamiento la celebración del contrato número TIZA/CAASMTZ/AD/35/2024.
- 7) Clausura de la Sesión.

Atentamente

  
M.A.P.P. Susana Araceli Ángeles Quezada,

Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Hidalgo.